

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía

Asignatura: Estadística

Código: 63101103

Coordinador/a de la asignatura: Helena Martínez Puertas

Departamento: Matemáticas

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- **Temario/contenidos.** Los contenidos son los considerados inicialmente en la Guía Docente.
- **Metodología.** La “docencia presencial” ha sido sustituida por la modalidad de “docencia no presencial” que será impartida de forma “online”, utilizando las diversas herramientas disponibles a tal efecto en la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Almería (*Blackboard*).
- **Actividades Formativas.** Para alcanzar los objetivos docentes y competencias establecidas las actividades formativas básicas seguirán siendo: la “clase magistral”, la “resolución de problemas”, la “realización de ejercicios”, la “realización de informes” y las “sesiones de evaluación”.

Queda suspendida, a partir del 14 de marzo de 2020, la actividad formativa relativa a las sesiones de prácticas de ordenador mediante el software estadístico SPSS, debido a las dificultades que supone impartir estas clases de forma no presencial al tratarse de un software que requiere licencia y que, por tanto, no está disponible de manera ilimitada para que el estudiante pueda practicar desde casa. De este modo, las actividades prácticas de ordenador serán sustituidas por actividades prácticas donde se mostrarán análisis estadísticos ya procesados con dicho software requiriendo del estudiante que sea capaz de interpretar correctamente la información suministrada, así como que sea capaz de contestar de manera razonada a las distintas preguntas estadísticas que se le planteen, haciendo uso para ello de la información proporcionada.

- **Temporalización.** Las clases no presenciales de los distintos grupos se desarrollarán en el horario establecido por la FCCEE o se proporcionarán vídeos docentes referentes a la respectiva lección, que estarán disponibles en la plataforma virtual para que el alumnado lo visualice en el momento que considere más oportuno. En caso de producirse alteraciones en el horario, éstas estarán consensuadas con el alumnado y se comunicarán con antelación suficiente por medio de las herramientas de comunicación de la plataforma de docencia virtual, evitando en cualquier caso interferir con las actividades de las demás asignaturas del curso.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria: La calificación final de la asignatura se basará en los criterios, herramientas e instrumentos que se especifican a continuación:

- **Evaluación continua: 50% de la calificación final.**

Constará de las siguientes actividades de evaluación: (*aplicable a todos los grupos excepto al grupo B correspondiente al grupo Bilingüe*)

- Test de evaluación online de *Estadística Descriptiva* que incluirá preguntas teórico-prácticas referentes a la materia de los temas 1, 2 y 3 de la Guía Docente: puntuación máxima 3 puntos (30% de ponderación en la calificación final de la asignatura).

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/DoQZG/yEY0ukKjieOrk33g==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez	Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/3



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XXxDjj83esZ+eHm3QyCTWA==>

Firmado Por	José Carmona Tapia	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/3



XXxDjj83esZ+eHm3QyCTWA==

- Test de evaluación online que incluirá preguntas teórico-prácticas referentes a la materia de los temas 4 y 5 (probabilidad y variable aleatoria) de la Guía Docente: puntuación máxima 2 puntos (20% de ponderación en la calificación final de la asignatura).

Actividades de evaluación continua del grupo Bilingüe (Grupo B):

- Análisis de datos: puntuación máxima 1 punto (10% de ponderación en la calificación final de la asignatura). Entrega de un informe estadístico atendiendo a los criterios especificados en el documento "Ongoing Evaluation Criteria" disponible en el aula virtual.
- Test teóricos online: puntuación máxima 1 punto (10% de ponderación en la calificación final de la asignatura). Al finalizar cada sesión del grupo docente, se realizará a través de Blackboard un test online con preguntas relativas a los puntos tratados en la sesión. Al finalizar el cuatrimestre se contabilizará el porcentaje total de respuestas correctas.
- Entrega de ejercicios online: puntuación máxima 1 punto (10% de ponderación en la calificación final de la asignatura). Al finalizar cada sesión del grupo de trabajo, se realizará a través de Blackboard la entrega de una serie de ejercicios relativos a los practicados durante la sesión práctica. Al finalizar el cuatrimestre se contabilizará el porcentaje total de ejercicios correctos. Dentro de este punto se tendrán también en cuenta los ejercicios entregados durante las primeras tres sesiones prácticas presenciales.
- Test de evaluación online de *Estadística Descriptiva* que incluirá preguntas teórico-prácticas referentes a la materia de los temas 1,2 y 3 de la Guía Docente: puntuación máxima 2 puntos. (20% de ponderación en la calificación final de la asignatura).

En todos los casos, la **puntuación obtenida en el apartado de "evaluación continua" será válida para la convocatoria de junio y la de septiembre.**

Las fechas de las diversas actividades de evaluación continua, en el caso de que no estuvieran fijadas con antelación, se comunicarán a través de la plataforma de enseñanza virtual en un plazo no inferior a una semana.

- **Examen final online (Teórico/Práctico): 50% de la calificación final.**

La prueba final constará de una serie de preguntas teórico-prácticas correspondientes a la materia del Bloque de Probabilidad (temas 4, 5, 6 y 7 de la Guía Docente).

NO se requiere sacar una puntuación mínima en este examen para poder superar la asignatura.

La fecha del examen final se ajustará a la fecha y horario aprobado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

La **calificación final de la asignatura** se obtendrá sumando la nota de la evaluación continua y la nota del examen final. La asignatura se habrá superado cuando el alumno obtenga como mínimo 5 puntos en la calificación final de la asignatura.

Convocatoria extraordinaria: Se aplicarán los mismos criterios de evaluación que se han establecido para la convocatoria ordinaria. La calificación obtenida en la evaluación continua se mantendrá en la convocatoria extraordinaria.

Observaciones importantes a tener en cuenta:

- Cualquier incidencia técnica **debidamente acreditada y justificada** que pudiera impedir que un alumno concluya con éxito alguna de las actividades de evaluación (ya sean de evaluación continua o del

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/DoQZG/yEY0ukKjieOrk33g==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez		Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	DoQZG/yEY0ukKjieOrk33g==	PÁGINA	2/3

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XXxDjj83esZ+eHm3QyCTWA==>

Firmado Por	José Carmona Tapia		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	XXxDjj83esZ+eHm3QyCTWA==	PÁGINA	2/3

XXxDjj83esZ+eHm3QyCTWA==

examen final), se solventarán mediante la repetición de una prueba similar pero de forma oral mediante videoconferencia con el alumno afectado.

- Con el fin de asegurar la autoría de las pruebas de evaluación realizadas, el docente se reserva el derecho de poder exigir una defensa oral por parte del alumno mediante videoconferencia.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Las tutorías individuales o grupales se ajustarán a los horarios previstos en la programación docente presencial y se desarrollará por medio de alguno de los instrumentos disponibles en la plataforma de la asignatura (correo electrónico, foro de debate, videoconferencia...). En cualquier caso, aquellos alumnos interesados en tener una tutoría individual o grupal deben solicitar cita previa a través del correo electrónico.

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha

Aprobada por el Consejo de Departamento de
fecha

Matemáticas, 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/DoQZG/yEY0ukKjieOrk33g==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez		Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	DoQZG/yEY0ukKjieOrk33g==	PÁGINA	3/3



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XXxDjj83esZ+eHm3QyCTWA==>

Firmado Por	José Carmona Tapia		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	XXxDjj83esZ+eHm3QyCTWA==	PÁGINA	3/3



XXxDjj83esZ+eHm3QyCTWA==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía (Plan 2010)

Asignatura: Introducción a las Finanzas

Código: 63101106

Coordinador/a de la asignatura: María del Carmen Valls Martínez

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

No hay cambios en la planificación de la guía docente, salvo que las clases presenciales pasan a ser online en el horario de clase a través de la herramienta de videoconferencia Blackboard Collaborate disponible en el aula virtual.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

1. Evaluación continua (100%). Se realizará la evaluación continua del trabajo y rendimiento del alumno, a través de:

- I. Asistencia participativa y comportamiento en el aula (10% de la calificación final).
- II. Examen parcial teórico-práctico I de los temas 1, 2, 4, 5 y 6 (45% de la calificación final).
- III. Examen parcial teórico-práctico II de los temas 3, 7, 8, 9 y 10 (45% de la calificación final).

Los exámenes parciales se realizarán a través de la plataforma Blackboard Learn de la Universidad, en las fechas que el profesorado determine, en función de la evolución de la asignatura. Las preguntas podrán ser tipo test de opción múltiple, verdadero/falso o respuesta calculada.

No se requerirá un mínimo de puntuación en una parte determinada, sino que la suma total de las tres partes enumeradas sea igual o superior a 5 puntos sobre 10.

2. Examen Final de recuperación (90%). En el caso de que el alumno no supere la asignatura mediante la evaluación continua, como sería deseable, podrá volver a examinarse de los contenidos de la materia en un examen final que comprenderá la totalidad de la materia, sin distinguir partes específicas, realizado también de forma online, en la fecha fijada en el calendario oficial de exámenes de la Facultad.

Convocatoria extraordinaria:

1. Evaluación continua (10%): Se guarda la calificación obtenida en la convocatoria ordinaria correspondiente a asistencia participativa y comportamiento en el aula.

2. Resolución de un caso práctico (40%): El alumno tendrá que resolver un caso práctico de forma online.

3. Examen Final (50%). Examen teórico-práctico online de la totalidad de los contenidos de la asignatura, realizado en la fecha oficial establecida por la Facultad. El examen constará de preguntas test de opción múltiple, verdadero/falso o respuesta calculada.

Aclaraciones:

- a) La asignatura se supera obteniendo 5 puntos sobre 10.
- b) Si el alumno tiene un 5 antes de la prueba final, no es necesario que se presente a la prueba final. En ese caso, se le calificará con la nota que tiene hasta el momento.
- c) Para aquellos alumnos que experimenten problemas de conexión durante la realización del examen, se habilitará una fecha posterior a la finalización de las pruebas oficiales para que realicen una prueba adicional. Esta fecha, denominada "fecha de incidencias", será determinada por el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. La

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/f/GI7mVi09PBXocDSn5/HQ==>

Firmado Por

Anselmo Carretero Gómez

Fecha

23/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

f/GI7mVi09PBXocDSn5/HQ==

PÁGINA

1/2



f/GI7mVi09PBXocDSn5/HQ==

naturaleza de esta prueba será idéntica a la del examen final a celebrar en la fecha oficial. Solamente tendrán derecho a este examen adicional aquellos que puedan demostrar, de forma fehaciente (informe de la compañía de telecomunicaciones) que, efectivamente, sufrieron problemas de conexión atribuibles a factores externos no controlables por ellos mismos.

- d) Si la situación del COVID-19 permite en la convocatoria extraordinaria la presencialidad en el aula, la prueba final será en las mismas condiciones salvo que no será online y se realizará en el aula en papel.
- e) Dada la excepcionalidad de la situación en que se está desarrollando el segundo cuatrimestre del curso académico 2019/2020, aquellas/os alumnas/os que no estén de acuerdo con el sistema de calificación arriba mencionado, podrán solicitar al profesor una evaluación alternativa basada en un examen final único (100% de la calificación). El profesor se reserva, en este caso, el derecho a determinar el tipo de examen (oral por videoconferencia, tipo test, preguntas a desarrollar...). Dicha solicitud deberá ser enviada al profesor antes de la realización del examen, por correo electrónico, y firmada por el/la alumno/a, donde exprese explícitamente su deseo de ser evaluado mediante este procedimiento. El profesor se reserva asimismo el derecho, en caso de que el examen sea oral por videoconferencia, a solicitar la presencia de otros dos profesores expertos en la materia para realizar la evaluación del alumno/a. En tal caso, y según la normativa vigente, la duración del examen oral no podrá superar los 30 minutos de duración.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

1. Aquellos alumnos a los que se les solape cualquier prueba con la realización de otras actividades en otras asignaturas deberán comunicarlo con la mayor antelación.
2. Las tutorías de la asignatura se realizarán de forma online, previa solicitud al profesor por correo electrónico al profesor, el cual comunicará el horario establecido al alumno.

V.º B.º coordinador/a de título

Anselmo Carretero Gómez (firmada digitalmente)

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/f/GI7mVi09PBXocDSn5/HQ==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez	Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2



f/GI7mVi09PBXocDSn5/HQ==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía

Asignatura: Código: Introducción a la Contabilidad, 63101107

Coordinadora de la asignatura: Montserrat Sierra Fernández

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Metodología y Actividades Formativas

- Clase magistral participativa- Resolución de problemas- Debate y puesta en común- Sesión de evaluación- Estudio de casos

En el caso de que la metodología y actividades formativas indicadas no se puedan realizar de forma presencial, con apoyo del aula virtual se impartirá de forma no presencial, a través de la plataforma de docencia online Blackboard y las correspondientes herramientas que incorpora, o con cualquier otro instrumento recogido o recomendado en las diferentes instrucciones, normativas, reglamentos y convocatorias de multimodalidad de la Universidad de Almería.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

La evaluación se realizará considerando los siguientes criterios:

1. Evaluación continua (5 puntos), que consistirá en la realización, de forma individual, de pruebas de seguimiento teórico-prácticas sobre contenidos de la asignatura.
2. Examen final (5 puntos), que consistirá en la resolución de uno o varios casos prácticos o preguntas relacionadas con la práctica de la asignatura.

En caso de que las pruebas de seguimiento y el examen final no se puedan realizar de forma presencial se emplearán cualquiera de las modalidades de exámenes que permita la plataforma Blackboard, o cualquier otro instrumento recogido o recomendado en las diferentes instrucciones, normativas, reglamentos y convocatorias de la Universidad de Almería.

Convocatoria extraordinaria:

La evaluación se realizará considerando los siguientes criterios:

1. Evaluación continua (5 puntos), que consistirá en la realización, de forma individual, de pruebas de seguimiento teórico-prácticas sobre contenidos de la asignatura.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/rp/CaQHqfjGNQJlycehVeg==>

Firmado Por

Anselmo Carretero Gómez

Fecha

22/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

rp/CaQHqfjGNQJlycehVeg==

PÁGINA

1/2



rp/CaQHqfjGNQJlycehVeg==

2. Examen final (5 puntos), que consistirá en la resolución de uno o varios casos prácticos o preguntas relacionadas con la práctica de la asignatura.

En caso de que las pruebas de seguimiento y el examen final no se puedan realizar de forma presencial se emplearán cualquiera de las modalidades de exámenes que permita la plataforma Blackboard, o cualquier otro instrumento recogido o recomendado en las diferentes instrucciones, normativas, reglamentos y convocatorias de la Universidad de Almería.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador de título

Anselmo Carretero Gómez (firma digital)

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/rp/CaQHqfjGNQJ1ycehVeg==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez	Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2



[rp/CaQHqfjGNQJ1ycehVeg==](https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/rp/CaQHqfjGNQJ1ycehVeg==)

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía (plan 2010)

Asignatura: Introducción al Marketing

Código: 63101108

Coordinador de la asignatura: Juan Carlos Gázquez Abad

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- En cuanto al temario-contenidos, no va a haber modificación alguna
- La metodología se mantiene en todos sus aspectos. La entrega de prácticas y actividades se realizará en el contexto online.
- La temporalización, igualmente, se mantiene

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- Respecto al examen (prueba final), su valoración se reduce al 50% de la calificación final. Si bien no se exige superar el examen – en la línea de la recomendación de la Universidad de Almería – sí se mantiene la necesidad de obtener, al menos, un 4 sobre 10 en esta prueba, para que pueda hacerse la media con el otro conjunto de actividades.
- Las actividades y trabajos pasan a suponer un 40% de la nota final. Se admitirá el retraso en la entrega de prácticas por parte de los estudiantes, si bien ello puede provocar la aplicación de cierta penalización en la calificación de las mismas. No obstante, no se permitirá la entrega de prácticas atrasadas, una vez que se haya completado la última de las prácticas del curso.
- Las actividades individuales pasan a suponer el 10% de la calificación final. En este sentido, y dentro de la flexibilidad que el contexto online está provocando, los profesores responsables de cada grupo valorarán la participación activa de los estudiantes en las vídeo-sesiones de clase, la realización de las actividades voluntarias y, en definitiva, la implicación del estudiante.

Convocatoria extraordinaria:

Se seguirá el mismo criterio utilizado en la convocatoria ordinaria

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas de conocimientos on-line se produjera algún problema técnico imprevisto, el alumno/a deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (jcgazque@ual.es) de

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/2oJvhrmUdkPJ83rDct81KQ==>

Firmado Por

Anselmo Carretero Gómez

Fecha

22/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

2oJvhrmUdkPJ83rDct81KQ==

PÁGINA

1/2



2oJvhrmUdkPJ83rDct81KQ==

la situación, justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno/a la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral

V.º B.º coordinador de título Anselmo Carretero Gómez (firmada digitalmente).

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/2oJvhrmUdkPJ83rDct81KQ==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	2oJvhrmUdkPJ83rDct81KQ==	PÁGINA	2/2
				
2oJvhrmUdkPJ83rDct81KQ==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía, Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Finanzas y Contabilidad, Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Marketing e Investigación de Mercados.

Asignatura: Microeconomía

Código: 63101110

Coordinador de la asignatura: Manuel Jaén García

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Temario: Eliminar el Tema 6.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La nota final de la asignatura dependerá del resultado de un examen final en modalidad online (que tendrá un peso del 70%) y de la nota obtenida a lo largo del cuatrimestre (30%), teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

1. Examen final de conocimientos (por plataforma blackboard). Supone el 70% de la nota de la asignatura. Tiene dos partes, una teórica y otra práctica, cada una con un peso del 50% en la nota del examen. La parte teórica es tipo test y cada pregunta mal contestada resta un tercio de punto. La parte práctica consta de varios ejercicios que hay que entregar convenientemente desarrollados y con los gráficos que se soliciten. Este instrumento evalúa las competencias FBC07, RD 1 y AUL3).

La nota que se obtenga en los otros instrumentos de evaluación que se llevan a cabo a lo largo del cuatrimestre (asistencia tanto la presencial anterior a 14 de marzo de 2020 como la virtual y resolución de cuestiones, ejercicios y lecturas en las clases de grupo de trabajo; y evaluaciones en la plataforma virtual) no se tendrá en consideración si en el examen final no se ha alcanzado, al menos, una nota global de 4 (sobre 10), sin tener menos de 3,5 en ninguna de las partes que lo componen (teoría y práctica). Cuando no se cumpla alguna de estas condiciones, se tomará como nota de la asignatura en la convocatoria la nota de la parte del examen que no cumple el mínimo establecido valorado sobre 10 (prevaleciendo la nota sacada en teoría sobre la de práctica). Se tomarán las medidas oportunas para garantizar la identificación del alumnado en el examen.

2. Instrumentos de evaluación continua: asistencia y participación activa del estudiante en las clases y a través de los instrumentos de la plataforma virtual. A lo largo del cuatrimestre se evaluarán diversas actividades así como se realizarán evaluaciones en la plataforma virtual que tendrán una valoración en la nota final del 30% (siempre que en el examen final se haya alcanzado, al menos, una nota global de 4, sin tener menos de 3,5 en ninguna de sus dos partes) en la siguiente forma:

* Asistencia y participación en las clases presenciales anteriores al 14 de marzo de 2020 y virtuales (resolución de cuestiones, ejercicios y comentarios de noticias, y participación en tutorías y en las herramientas de comunicación de la plataforma)

* Exámenes a través de la plataforma. Este instrumento busca evaluar, desde una perspectiva diferente al anterior, las competencias: FBC07, RD1, RD2 y UAL3.

Convocatoria extraordinaria:

Se seguirán los mismos criterios que para la convocatoria ordinaria.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/hDn1Jl3hSGALZ8d9CXyraw==>

Firmado Por

Anselmo Carretero Gómez

Fecha

22/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

hDn1Jl3hSGALZ8d9CXyraw==

PÁGINA

1/2



hDn1Jl3hSGALZ8d9CXyraw==

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Sin comentarios

V.º B.º coordinador de título

Anselmo Carretero Gómez

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/hDn1Jl3hSGALZ8d9CXyraw==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez	Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2



[hDn1Jl3hSGALZ8d9CXyraw==](https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/hDn1Jl3hSGALZ8d9CXyraw==)

CURSO ACADÉMICO 2019-20
Titulación: Grado en Economía

Asignatura: Matemáticas Avanzadas

Código: 63102205

Coordinador/a de la asignatura: María Luz Puertas González

Departamento: Matemáticas

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE
Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se han suprimido del temario los siguientes apartados:

Del tema 1: El modelo de crecimiento de Solow. Modelos dinámicos de oferta y demanda.

Del tema 2: Condiciones de convexidad para extremos locales y globales

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Convocatoria ordinaria:

- Examen final: 5 puntos.
- Ejercicios realizados en clases presenciales de Grupo de Trabajo (tres ejercicios, 0'25 puntos cada uno): 0'75 puntos.
- Trabajo en formato póster: 1'5 puntos.
- Participación en clases virtuales en WebCT, entrega de ejercicios no obligatorios: 0'75 puntos.
- Ejercicios obligatorios entregados en WebCT (tres ejercicios, 1 punto cada uno): 3 puntos.
- Para aprobar la asignatura, la suma de las notas obtenidas debe ser igual o superior a 5 puntos.

Convocatoria extraordinaria:

- Como norma general, se guardarán todas las notas de las actividades de clase, tanto presenciales como virtuales, y se realizará un examen con una calificación de 5 puntos.
- Si algún alumno lo solicita, la calificación constará únicamente de un examen de 10 puntos.

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, el alumno deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (mpuertas@ual.es) la situación, justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/nNBjxdvnDRvFHTPvf75bbA==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez	Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/2



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/nuozEL7fa0pze91ZqEyo3Q==>

Firmado Por	José Carmona Tapia	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/2



nuozEL7fa0pze91ZqEyo3Q==

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Anselmo Carretero Gómez, fecha .

Aprobada por el Consejo del Departamento de Matemáticas de fecha 29 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/nNBjxdvnDRvFHTPvf75bbA==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez	Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	nNBjxdvnDRvFHTPvf75bbA==	PÁGINA
			2/2



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/nuozEL7fa0pze91ZqEyo3Q==>

Firmado Por	José Carmona Tapia	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	nuozEL7fa0pze91ZqEyo3Q==	PÁGINA
			2/2



nuozEL7fa0pze91ZqEyo3Q==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía

Asignatura: Economía del Sector Público

Código: 63102208

Coordinador de la asignatura: Ignacio Amate Fortes

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Temario:

No se impartirán los cinco últimos temas fijados en la guía docente, con lo que el temario queda conformado por los primeros siete temas.

Metodología:

Clase magistral participativa.

Actividades que deben ser entregadas por la plataforma virtual de la asignatura.

Realización y exposición de un trabajo en grupo.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Siguiendo las recomendaciones de Rectorado, la evaluación de la asignatura consistirá en un examen final de preguntas cortas que tendrá un peso en la nota final de la asignatura del **50%**. El 50% restante consistiría en lo siguiente:

- La realización de las actividades de clase que supondrá un **20%** de la nota final.
- La realización y exposición de un trabajo en grupo que tendrá un peso en la nota final de la asignatura del **30%**.

Como caso excepcional, para aquellos estudiantes que estaban de Erasmus y han tenido que reincorporarse tardíamente a la asignatura por culpa de la crisis sanitaria, podrán realizar el examen final, suponiendo éste el **100%** de la nota final.

Convocatoria extraordinaria:

En la convocatoria extraordinaria se guardarán las notas obtenidas en clase por el estudiante, con lo que las ponderaciones de las calificaciones serán las mismas.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

- Las actividades de clase, el trabajo, la exposición de este y el examen final se realizarán y se evaluarán a través de las herramientas incluidas en la plataforma virtual de la asignatura.

- Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (iamate@ual.es) de la situación justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/uBg7Njls1svkN+sNAe7nNmww==>

Firmado Por

Anselmo Carretero Gómez

Fecha

22/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

uBg7Njls1svkN+sNAe7nNmww==

PÁGINA

1/2



uBg7Njls1svkN+sNAe7nNmww==

V.º B.º coordinador de título

Anselmo Carretero Gómez (firma digital)

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/uBg7Njls1svkN+sNAe7nNmw==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	uBg7Njls1svkN+sNAe7nNmw==	PÁGINA	2/2
				
uBg7Njls1svkN+sNAe7nNmw==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía

Asignatura: Economía Española **Código:** 63102210

Coordinador de la asignatura: José Francisco Salazar Mato

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- No se ha modificado el contenido o temario de la Guía Docente
- La docencia era multimodal y ha pasado a ser no presencial impartándose de forma online a través de la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Almería (*Blackboard Collaborate Ultra*). Las metodologías previstas se han adaptado a la docencia virtual (foros de debate, vídeos, etc.).

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- Siguiendo las recomendaciones del Rectorado en lo referente a la modificación de los porcentajes de ponderación en la evaluación de la asignatura, la evaluación nueva consistirá:
 - Examen final: examen virtual tipo test y/o preguntas a desarrollar, con un valor del 50% de la calificación final.
 - Evaluación continua: con trabajos individuales y en grupo, exposición virtual de los trabajos, participación en los foros de debate, etc. con un 50% de la calificación final.
- Como caso excepcional, para aquellos estudiantes que estaban de Erasmus y han tenido que reincorporarse tardíamente a la asignatura por culpa de la crisis sanitaria y otros estudiantes que por determinadas circunstancias, no han podido acogerse a la evaluación continua, podrán realizar el examen final suponiendo éste el 100% de la calificación final.

Convocatoria extraordinaria:

- Se aplican los mismos criterios establecidos para la convocatoria ordinaria y se guardarán las calificaciones obtenidas en la evaluación continua.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

- Las actividades de clase, los trabajos individuales y de grupo, la exposición de éste y el examen final se realizarán y se evaluarán a través de las herramientas incluidas en la plataforma virtual.

V.º B.º coordinador de título

Anselmo Carretero Gómez (firma digital).

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/dg59Hkx4WB+6tLqJnF5fQw==>

Firmado Por

Anselmo Carretero Gómez

Fecha

23/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

dg59Hkx4WB+6tLqJnF5fQw==

PÁGINA

1/1



dg59Hkx4WB+6tLqJnF5fQw==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía**Asignatura:** Economía Mundial**Código:** 63102212**Coordinadora de la asignatura:** Almudena Guarnido Rueda**Departamento:** Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Los contenidos del temario se mantendrán como estaba establecido, modificando únicamente los criterios de evaluación.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Siguiendo las recomendaciones de Rectorado en la modificación de los porcentajes de ponderación en la evaluación de la asignatura, la evaluación nueva consistirá:

- en un examen final de preguntas cortas y ejercicios que tendrá un peso en la nota final de la asignatura del **60%**.
- El 40% restante consistiría en la realización de actividades de clases.

Como caso excepcional, para aquellos estudiantes que estaban de Erasmus y han tenido que reincorporarse tardíamente a la asignatura por culpa de la crisis sanitaria, podrán realizar el examen final, suponiendo éste el **100%** de la nota final.**Convocatoria extraordinaria:**

En la convocatoria extraordinaria se guardarán las notas obtenidas en clase por el estudiante, con lo que las ponderaciones de las calificaciones serán las mismas.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

- Las actividades de clase, el trabajo, la exposición de este y el examen final se realizarán y se evaluarán a través de las herramientas incluidas en la plataforma virtual.

- Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, deberá comunicar en ese mismo momento a la coordinadora de la asignatura (guarnido@ual.es) de la situación, justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JZcavywH6w8KzoThgFz92A==>

Firmado Por

Anselmo Carretero Gómez

Fecha

22/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

JZcavywH6w8KzoThgFz92A==

PÁGINA

1/2



JZcavywH6w8KzoThgFz92A==

V.º B.º coordinador de título

Anselmo Carretero Gómez (firmado digitalmente)

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JZcavywH6w8KzoThqFz92A==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez	Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2



JZcavywH6w8KzoThqFz92A==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía

Asignatura: HISTORIA ECONÓMICA DE ESPAÑA

Código: 6310222

Coordinador de la asignatura: Andrés Sánchez Picón

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- **Temario/contenidos.** Los contenidos son los considerados inicialmente en la Guía Docente.
- **Actividades Formativas.** Para alcanzar los objetivos docentes y competencias establecidas las actividades formativas básicas seguirán siendo: la “clase magistral participativa”, el “aprendizaje basado en problemas” y la “resolución de problemas”.
- **Metodología.** Las “clases magistrales presenciales” serán sustituidas por clases no presenciales “online”, que se desarrollarán utilizando las diversas herramientas disponibles a tal efecto en la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Almería.
- **Temporalización.** Las clases no presenciales de los Grupos Docentes se desarrollarán en el horario establecido por la FCCEE, aunque también se subirán a la plataforma para que se visualicen en el momento que cada alumno elija. En cuanto a los Grupos de Trabajo, las clases se desarrollarán en el horario de la Facultad. Se intensificarán las tutorías online para la supervisión de algunas prácticas. En caso de producirse alteraciones en el horario, se comunicarán con antelación suficiente por medio de las herramientas de comunicación de la plataforma de docencia virtual, evitando interferir con las actividades de las demás asignaturas del curso.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria: La calificación final de la asignatura se basará en los criterios, herramientas e instrumentos que se especifican a continuación:

Los criterios e instrumentos previstos en la Guía Docente son adaptables a una docencia no presencial. Sólo se sustituirá el examen final presencial (que ya contaba el 40 % de la calificación final) por otro con formato on line pero con la misma estructura (véanse comentarios adicionales).

Las fechas de las diversas actividades objeto de evaluación, en el caso de que no estuvieran fijadas con antelación, se comunicarán a través de la plataforma en un plazo no inferior a una semana. La fecha del examen FINAL se ajustará a las fechas y horarios aprobados por el Centro.

Si durante el desarrollo de la prueba final on line se produce algún problema técnico imprevisto, deberá comunicarse en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (aspicon@ual.es) de la situación, justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

Convocatoria extraordinaria: Serán de aplicación los mismos criterios establecidos para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Las tutorías individuales o grupales se ajustarán a los horarios previstos en la programación docente presencial y se desarrollarán por medio de alguno de los instrumentos disponibles en la plataforma de la asignatura (correo

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/33uZtmmGMP17AKgp8TQEpA==>

Firmado Por

Anselmo Carretero Gómez

Fecha

23/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

33uZtmmGMP17AKgp8TQEpA==

PÁGINA

1/2



33uZtmmGMP17AKgp8TQEpA==

electrónico, foro de debate, videoconferencia...). En cualquier caso, aquellos alumnos interesados en tener una tutoría individual o grupal, deben solicitar cita previa a través del correo electrónico.

El modelo de examen ha sido adaptado a las circunstancias excepcionales de la docencia virtual. La principal modificación consistirá en que la parte de preguntas cortas y el comentario de un gráfico o tabla se hará de forma oral a través de la herramienta *Blackboard Collaborate Ultra* del aula virtual. Para ello se ha acordado con los alumnos el establecimiento de un horario para la realización del ejercicio oral (10 minutos por alumno) que se extenderá a lo largo del día oficial del examen (8 de junio). Para evitar posibles incompatibilidades se les ha dado la posibilidad a los alumnos de solicitar un tramo horario concreto siempre que existan motivos suficientemente justificados. El apartado de preguntas tipo test se mantendrá tal y como estaba previsto, aunque aumentando su peso sobre el total del examen y pasando a suponer un 50 % del mismo. Este ejercicio se realizará también a través del aula virtual utilizando la herramienta *Evaluaciones*.

V.º B.º coordinador de título

Anselmo Carretero Gómez (firma digital).

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa, en fecha 28 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/33uZtmmGMP17AKgp8TQEpA==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	33uZtmmGMP17AKgp8TQEpA==	PÁGINA	2/2
				
33uZtmmGMP17AKgp8TQEpA==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía

Asignatura: Econometría II

Código: 63103207

Coordinador de la asignatura: José García Pérez

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- No hay cambios en el contenido de la asignatura.
- La docencia ha pasado a ser no presencial impartándose de forma online utilizando los instrumentos que ofrece la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Almería (*Blackboard Collaborate Ultra*).

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- La prueba final de la asignatura se realizará on line.
- La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. El peso del examen final en la nota de la asignatura es del 60%, y el de la nota de las actividades que se desarrollen durante la docencia del 40%. Es necesario sacar al menos un 4 sobre 10 en el nuevo examen final para poder superar la asignatura.
- El examen *on line* será el mismo día que esta fijado y se realizarán trabajos que irán siendo enviados cada media hora y recibidos al finalizar la media hora

Convocatoria extraordinaria:

- En el caso de que no se pueda realizar el examen presencial, se aplicará lo señalado para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

- Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas on line se produce algún problema técnico imprevisto, deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (jgarcia@ual.es) de la situación, justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

V.º B.º coordinador de título

Anselmo Carretero Gómez (firma digital)

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/S9mijJFsD5cr9RSfT+hw2w==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez	Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/1



S9mijJFsD5cr9RSfT+hw2w==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía

Asignatura: Modelos Macroeconómicos

Código: 63103215

Coordinador de la asignatura: Ignacio Amate Fortes

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Los contenidos del temario se mantendrán como estaba establecido, modificando únicamente los criterios de evaluación.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Siguiendo las recomendaciones de Rectorado, la evaluación de la asignatura consistirá en un examen final de preguntas cortas y ejercicios que tendrá un peso en la nota final de la asignatura del **50%**. El 50% restante consistiría en lo siguiente:

- La realización de las actividades de clase que supondrá un **20%** de la nota final.
- La realización y exposición de un trabajo en grupo que tendrá un peso en la nota final de la asignatura del **30%**.

Como caso excepcional, para aquellos estudiantes que estaban de Erasmus y han tenido que reincorporarse tardíamente a la asignatura por culpa de la crisis sanitaria, podrán realizar el examen final, suponiendo éste el **100%** de la nota final.

Convocatoria extraordinaria:

En la convocatoria extraordinaria se guardarán las notas obtenidas en clase por el estudiante, con lo que las ponderaciones de las calificaciones serán las mismas.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

- Las actividades de clase, el trabajo, la exposición de este y el examen final se realizarán y se evaluarán a través de las herramientas incluidas en la plataforma virtual.

- Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (iamate@ual.es) de la situación justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

V.º B.º coordinador de título

Anselmo Carretero (firma digital)

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/loBhi5QIpuezhepY7P4Wzw==>

Firmado Por

Anselmo Carretero Gómez

Fecha

22/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

loBhi5QIpuezhepY7P4Wzw==

PÁGINA

1/1



loBhi5QIpuezhepY7P4Wzw==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía

Asignatura: Crecimiento y Desarrollo Económico. **Código:** 63103216

Coordinadora de la asignatura: Almudena Guarnido Rueda

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Los contenidos del temario se mantendrán como estaba establecido, modificando únicamente los criterios de evaluación.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Siguiendo las recomendaciones de Rectorado, la evaluación de la asignatura consistirá en un examen final de preguntas cortas y ejercicios que tendrá un peso en la nota final de la asignatura del **60%**. El 40% restante consistiría en lo siguiente:

- La realización de las actividades de clase que supondrá un **10%** de la nota final.
- La realización y exposición de un trabajo en grupo que tendrá un peso en la nota final de la asignatura del **30%**.

Como caso excepcional, para aquellos estudiantes que estaban de Erasmus y han tenido que reincorporarse tardíamente a la asignatura por culpa de la crisis sanitaria, podrán realizar el examen final, suponiendo éste el **100%** de la nota final.

Convocatoria extraordinaria:

En la convocatoria extraordinaria se guardarán las notas obtenidas en clase por el estudiante, con lo que las ponderaciones de las calificaciones serán las mismas.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

- Las actividades de clase, el trabajo, la exposición de este y el examen final se realizarán y se evaluarán a través de las herramientas incluidas en la plataforma virtual.

- Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, deberá comunicar en ese mismo momento a la coordinadora de la asignatura (guarnido@ual.es) de la situación, justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

V.º B.º coordinador de título

Anselmo Carretero Gómez (firma digital)

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JBgY5OVDiePRzXTqOv2PtA==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez	Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/1



JBgY5OVDiePRzXTqOv2PtA==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía.

Asignatura: Sistema Fiscal Español y Comparado

Código: 63103218

Coordinadora de la asignatura: Nuria Rueda López

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- **Temario/contenidos.** Los contenidos son los considerados inicialmente en la Guía Docente.
- **Actividades Formativas.** Para alcanzar los objetivos docentes y competencias establecidas las actividades formativas básicas seguirán siendo: la “clase magistral participativa”, el “aprendizaje basado en problemas” y la “resolución de problemas”.
- **Metodología.** Las “clases magistrales presenciales” serán sustituidas por clases no presenciales “online”, que se desarrollarán utilizando las diversas herramientas disponibles a tal efecto en la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Almería.
- **Temporalización.** Las clases no presenciales se desarrollarán en el horario establecido por la FCCEE..

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

La calificación final de la asignatura se basará en los criterios, herramientas e instrumentos que se especifican a continuación:

-Examen final: Supone el 50% de la nota de la asignatura (no se establece un mínimo para superar la asignatura). Esta prueba final pasa de ser presencial a ser online. Dicha prueba constará de preguntas teóricas y prácticas.

-Asistencia y participación en las clases: Supone el 10% de la nota de la asignatura. Se tiene en cuenta la actitud y participación activa en las clases presenciales (hasta que ha sido posible); y la participación en las clases online y los grupos de trabajos virtuales.

-Actividades de evaluación continua del Tema 1 y 2: Las actividades correspondientes a estos temas representan en conjunto el 30% de la nota de la asignatura.

-Resolución de actividades y/o problemas planteados en clase: Esta actividad supone un 10% de la asignatura. Consistirá en casos teóricos-prácticos que el alumno deberá entregar por la plataforma.

Convocatoria extraordinaria:

Si la asignatura no se supera en la convocatoria ordinaria, las notas correspondientes a las actividades de evaluación continua se tendrán en cuenta en los exámenes extraordinarios correspondientes al curso en el que se han obtenido. Estas notas no se guardarán para otros cursos académicos.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/MbgsiUmrw6hpag13lwnwXg==>

Firmado Por

Anselmo Carretero Gómez

Fecha

22/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

MbgsiUmrw6hpag13lwnwXg==

PÁGINA

1/2



MbgsiUmrw6hpag13lwnwXg==

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

- Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, deberá comunicar en ese mismo momento a la coordinadora de la asignatura (nrueda@ual.es) de la situación, justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

V.º B.º coordinador de título

Anselmo Carretero Gómez (firma digital)

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/MbgsiUmrw6hpag13lwnwXg==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez	Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2
			
MbgsiUmrw6hpag13lwnwXg==			

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía

Asignatura: Economía Financiera

Código: 63103225

Coordinadora de la asignatura: Ana María Sánchez Pérez

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

TEMA I. EL ENTORNO DE LAS DECISIONES FINANCIERAS.

TEMA II. ANÁLISIS DE LAS DECISIONES DE INVERSIÓN.

TEMA III. LA FINANCIACIÓN EN LA EMPRESA.

TEMA IV. INTRODUCCIÓN A LOS DERIVADOS.

Las clases no presenciales de los distintos grupos se desarrollarán on-line en el horario establecido por la FCCEE (o se subirán a la plataforma para que se visualicen cuando corresponda).

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Se realizará evaluación continua consistente en:

- la participación activa del alumno en clase que supondrá un 20% de la calificación en la nota final
- la realización de actividades indicadas por el profesorado (10% de la calificación en la nota final)
- una primera prueba tipo test teórico-práctica sobre los contenidos de los temas 1 y 2 (35 % de la calificación en la nota final)
- una segunda prueba tipo test teórico-práctica sobre los contenidos de los temas 3 y 4 (35% de la calificación en la nota final)

No se requiere la obtención de una nota mínima en cada una de las partes para hacer media. La suma total de las partes enumeradas ha de ser superior o igual a 5 puntos.

Las pruebas se realizarán a través de la plataforma Blackboard Learn de la Universidad, en las fechas que el profesorado determine, en función de la evolución de la asignatura (las fechas se comunicarán a través del correo de la plataforma en un plazo no inferior a una semana). Las preguntas podrán ser tipo test de opción múltiple, verdadero/falso o respuesta calculada.

Convocatoria extraordinaria:

Los mismos criterios e instrumentos anteriores. Es decir, se mantendrán las calificaciones obtenidas por el alumno en los apartados participación activa (20% de la calificación final) y realización de actividades (10% de la calificación final). También, se mantendrán las calificaciones obtenidas en la pruebas tipo test teórico-prácticas con calificaciones superiores o iguales a 5 (suponiendo cada prueba el 35% de la calificación final). De este modo, se realizará una prueba únicamente de los contenidos que el alumno no haya superado en la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (amsanchez@ual.es) de la situación justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XI+g9rIt71hgPRrqsQpW3A==>

Firmado Por

Anselmo Carretero Gómez

Fecha

23/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

XI+g9rIt71hgPRrqsQpW3A==

PÁGINA

1/2



XI+g9rIt71hgPRrqsQpW3A==

V.º B.º **coordinador de título** Anselmo Carretero Gómez (firma digital)

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XI+g9rIt71hgPRrsQpW3A==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez	Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2



XI+g9rIt71hgPRrsQpW3A==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía

Asignatura: Economía del Medioambiente y de los recursos naturales **Código:** 63104221

Coordinador de la asignatura: José Francisco Salazar Mato

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- No se ha modificado el contenido o temario de la Guía Docente
- La docencia ha pasado a ser no presencial impartándose de forma online a través de la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Almería (*Blackboard Collaborate Ultra*). Las metodologías previstas se han adaptado a la docencia virtual (foros de debate, vídeos, etc.)
- No ha habido alteración en la temporalización de las actividades formativas.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- Siguiendo las recomendaciones del Rectorado en lo referente a la modificación de los porcentajes de ponderación en la evaluación de la asignatura, la evaluación nueva consistirá:
 - Examen final: examen virtual tipo test y/o preguntas a desarrollar, con un valor del 50% de la calificación final.
 - Evaluación continua:
 - a) Trabajos individuales y en grupo, exposición virtual de los trabajos, participación en los foros de debate, etc. con un 30% de la calificación final.
 - b) Pruebas de evaluación continua de contenidos del temario y participación en los Foros de debate, etc., con un 20% de la calificación final.
- Como caso excepcional, para aquellos estudiantes que estaban de Erasmus y han tenido que reincorporarse tardíamente a la asignatura por culpa de la crisis sanitaria y otros estudiantes que por determinadas circunstancias, no han podido acogerse a la evaluación continua, podrán realizar el examen final suponiendo éste el 100% de la calificación final.

Convocatoria extraordinaria:

- Se aplican los mismos criterios establecidos para la convocatoria ordinaria y se guardarán las calificaciones obtenidas en la evaluación continua.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Las actividades de clase, los trabajos individuales y de grupo, la exposición de éste y el examen final se realizarán y se evaluarán a través de las herramientas incluidas en la plataforma virtual.

V.º B.º coordinador del título: **Anselmo Carretero Gómez (firma digital)**

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Sw3yA0Ob/U5SeND6UXkhHA==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez	Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/1



Sw3yA0Ob/U5SeND6UXkhHA==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía (Plan 2010)

Asignatura: Creación de Empresas

Código: 63104226

Coordinador de la asignatura: Carlos J. Cano Guillén

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Los contenidos y actividades tuvieron continuidad con las herramientas el aula virtual (videoconferencia, foros, actividades...).

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Sin cambios en los criterios. El examen de junio se realizará en formato on line.

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, el estudiante deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (cjcano@ual.es) de la situación justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el estudiante la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

Convocatoria extraordinaria:

Sin cambios.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

A partir de la entrada del estado de alarma, las clases se continuaron en los días y horarios fijados en modo videoconferencia, con el apoyo de otras herramientas del aula virtual.

Aprobada por el Consejo de Departamento de
de fecha 28 de Abril de 2020

Economía y Empresa

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía (Plan 2010)

Asignatura: Prácticas en Empresas

Código: 63104227

Coordinadora de la asignatura: Piedra Muñoz, Laura

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se han realizado las adaptaciones contempladas en la Resolución del Rector, de fecha 13 de abril de 2020, sobre criterios académicos de la Universidad de Almería para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería el 16 de abril de 2020. Así, se activan las prácticas telemáticas y las asignaturas alternativas o sustitutorias 'Juego de Empresa' (63104229) y 'Documentación y Gestión Administrativa de la Empresa' (63104230).

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Se mantienen los criterios e instrumentos de evaluación descritos en la guía docente.

Convocatoria extraordinaria:

Se mantienen los criterios e instrumentos de evaluación descritos en la guía docente.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador de título Anselmo Carretero Gómez (firma digital)

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/QEldx7Xrh7CBExCFQDx5fQ==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez	Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/1



QEldx7Xrh7CBExCFQDx5fQ==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía (Plan 2010)

Asignatura: Trabajo Fin de Grado

Código: 63104228

Coordinador/a de la asignatura: Muñoz Torrecillas, María José

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se mantienen los contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización. La tutorización de los trabajos por parte de los directores de TFG se ha adaptado al formato online, al establecerse la suspensión de la actividad académica presencial de acuerdo con la Resolución del Rector, de fecha 13 de abril de 2020

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

En general, se mantienen los mismos criterios de valoración, quedando redactado el apartado de Criterios e Instrumentos de Evaluación del siguiente modo:

“Como criterio general, el Informe del director/a del Trabajo Fin de Grado tiene una ponderación del 70% de la calificación final. Competencias que se evalúan: UAL 1, UAL4, UAL 7, RD1, RD2, RD3, RD4, RD5 y PRP03. La nota de la comisión evaluadora o tribunal tiene una ponderación del 30% de la calificación final. Competencias que se evalúan: UAL 1, UAL4, UAL 7, RD1, RD2, RD3, D4, RD5 y PRP03.

En los supuestos específicos recogidos en la normativa de desarrollo de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad, la comisión evaluadora o tribunal otorgará el 100% de la calificación final (el informe del director/a del TFG sólo se consideraría como un elemento más de valoración).”

Convocatoria extraordinaria:

Se aplicarán los mismos criterios establecidos para la convocatoria ordinaria, siendo la defensa presencial o telemática dependiendo de las recomendaciones y protocolos vigentes en ese momento.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code//J4+8iHqTs/CWII4rV8EQQ==>

Firmado Por	Jerónimo de Burgos Jiménez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/2



[/J4+8iHqTs/CWII4rV8EQQ==](https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code//J4+8iHqTs/CWII4rV8EQQ==)

V.º B.º coordinador/a de título

Aprobada por la Comisión de Calidad de 20 de abril de 2020 y por Junta de Facultad de 29 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code//J4+8iHqTs/CWII4rV8EQQ==>

Firmado Por	Jerónimo de Burgos Jiménez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2



[/J4+8iHqTs/CWII4rV8EQQ==](https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code//J4+8iHqTs/CWII4rV8EQQ==)

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía (Plan 2010)

Asignatura: Cooperación al Desarrollo

Código: 63104301

Coordinadora de la asignatura: Rosa María Martínez Vázquez

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Sin cambios

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

La calificación final de la asignatura se basará en los criterios, herramientas e instrumentos que se especifican a continuación:

- Examen final online (Teórico) supondrá el 50% de la calificación final. El modelo de examen será tipo test y/o preguntas cortas.
- Actividades evaluables supondrá el 50% de la calificación final. Se desglosa en la realización de actividades virtuales de carácter individual (10%) y la realización de un trabajo/proyecto final (40%). El Trabajo final se realizará en grupo en el que se valoran contenidos, originalidad, fuentes bibliográficas, presentación escrita y exposición. La defensa del trabajo final se llevará a cabo por videoconferencia y/o otros medios audiovisuales.

Convocatoria extraordinaria:

Los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

- Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (rosamaria@ual.es) de la situación justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.
- Las tutorías se realizarán de forma individual a través de correo electrónico.
- La docencia no presencial se está llevando a cabo a través del aula virtual mediante documentos de los contenidos de cada temario y creación de foros de dudas generales.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XlP8ct2lgvvFAl+KrIiaDw==>

Firmado Por

Anselmo Carretero Gómez

Fecha

22/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

XlP8ct2lgvvFAl+KrIiaDw==

PÁGINA

1/2



XlP8ct2lgvvFAl+KrIiaDw==

V.º B.º coordinador de título Anselmo Carretero Gómez (firmada digitalmente).

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XlP8ct2lgvvFAl+KrIiaDw==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez		Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	XlP8ct2lgvvFAl+KrIiaDw==	PÁGINA	2/2
				
XlP8ct2lgvvFAl+KrIiaDw==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía

Asignatura: Pobreza, Migraciones y Desarrollo

Código: 63104302

Coordinadora de la asignatura: Estefanía López Ruiz

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Sin cambios

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Eliminar la exposición y debate del trabajo de investigación.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Sin comentarios

V.º B.º coordinador de título

Anselmo Carretero Gómez (firma digital)

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/z8H6YgOb0J7Niwl7qCUewQ==>

Firmado Por

Anselmo Carretero Gómez

Fecha

23/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

z8H6YgOb0J7Niwl7qCUewQ==

PÁGINA

1/1



z8H6YgOb0J7Niwl7qCUewQ==